

Inicio enero 2016 – Finalización diciembre 2017

**Título:** Educación Secundaria y Discapacidad: instituciones, prácticas docentes y experiencias de los/as estudiantes.

**Director:** Andrea V. Pérez

**Co-Director:** Andrea Gaviglio

**Integrantes:** Camun , Andrea ; Fernandez, María Esther; Sartorato, Irene; Olmos, Romina; Adur, Gabriela; Cerrillo, Bárbara; Nieto, Melina; Taborda, Pablo

**Centro o Instituto:** Observatorio de la Discapacidad.

**Resumen:** Tras la descripción de cada uno de los cuatro niveles (inicial, primario, secundario, superior) la Ley 26.206 establece que “La Educación Especial es la modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo” (Art. 42 de la Ley 26.206). A la luz de su histórica tradición homogeneizante y normalizadora, esta ley trae otras implicancias de importancia: que la escuela de Educación Especial ya no forma parte de una rama/régimen apartado/paralelo de la Educación Común, sino que debe funcionar como un apoyo a esta última; que el currículum es el mismo para todos/todas los estudiantes que estén cursando el mismo año; que el sistema de educación debe incrementar su carácter inclusivo para que todos los sectores de la comunidad, incluidas las personas ‘con discapacidad’, puedan gozar plenamente del derecho a la educación. En este contexto, y a partir de un abordaje cualitativo con la participación de distintos actores del sistema educativo, la investigación, de carácter exploratorio, analizará experiencias pedagógicas de instituciones de Educación Especial y Educación Secundaria -ubicadas en la Región 4 de la Provincia de Buenos Aires- desarrolladas con estudiantes ‘con discapacidad’, prestando especial atención a los proyectos de integración, los hábitos de estudio y las barreras institucionales.